

<https://info.nodo50.org/Hablamos-con-Flora-Baena-hermana.html>



Hablamos con Flora Baena, hermana de Xosé Humberto Baena, el último militante galego fusilado por el



Fecha de publicación: Viernes 19 de marzo de 2010
uismo en 1975

- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Al igual que centenares de personas, colectivos y organizaciones de Galiza, la caja de correos del organismo popular anti-represivo Ceivar, recibió a mediados de febrero un correo de Flora Baena, hermana de Xosé Humberto Baena, joven militante galego en las filas del "Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico", fusilado por el fascismo el 27 de Septiembre de 1975 en Hoyo de Manzanares (Madrid). El mensaje de Flora Baena nos anuncia, 35 años después del asesinato de Xosé Humberto, que su familia aún debe continuar la lucha para que el gobierno español decrete la nulidad del juicio en el que Xosé Humberto fue condenado a muerte.

Traducción del artículo ["Falamos com Flora Baena, a irmá de Xosé Humberto Baena, derradeiro militante galego fuzilado polo franquismo em 1975". Ceivar](#)

Ceivar. Galiza 25 de Febrero de 2010

Editamos hoy, agradeciendo la rápida colaboración, las respuestas que Flora Baena dio al cuestionario electrónico presentado por nuestro organismo sobre un hecho histórico tan importante como la represión tardo-franquista y, concretamente, sobre los fusilamientos de cinco militantes de ETA y FRAP en 1975. La evocación de la memoria de Baena nos trae necesariamente a la memoria la de otro joven galego, Moncho Reboiras, nacido y abatido en los mismos años que Xosé Humberto.

Politización inicial

Xosé Humberto nace en Vigo el 4 de Octubre de 1950. Según nos informa su hermana, *"era un joven con una gran ansia por saber, leía todo cuanto caía en sus manos"*. Baena estudió en el liceo Santa Irene de Vigo, en el barrio de las Travesas. *"Allí comenzaron sus inquietudes políticas"*, asegura Flora, que apunta también que *"era galeguista, no independentista"*, y nos informa de cómo Xosé Humberto *"después, fue a estudiar Filosofía y Letras a Santiago"*.

Baena participa activamente en las movilizaciones universitarias de 1970, cuando apenas contaba 20 años. *"Allí, los estudiantes hicieron una sentada y la Policía detuvo a unos 200, ese mismo día y en días sucesivos y, entre ellos, estaba mi hermano"*. La mujer que hoy mantiene la bandera de la dignificación de la memoria de Xosé Humberto y exige al Gobierno español, después de 33 años de "democracia", la nulidad del proceso militar al que éste fue sometido, declara que después de esa primera detención *"fue juzgado y salió absuelto, a pesar de que quedó con antecedentes penales"*. El juicio al que se refiere Flora Baena se celebró en el 'Tribunal de Orden Público' del franquismo, antecesor directo de la actual 'Audiencia Nacional'.

Segunda detención

Desde este momento, *"se comprometió más con la lucha contra el fascismo y las injusticias sociales"*. Xosé Humberto se incorpora al ilegal Partido Comunista de España (marxista-leninista) en cuanto cumple el servicio militar en Madrid. De vuelta a Vigo, tras el asesinato a "garrote vil" del joven anarquista catalán Salvador Puig Antich en Marzo de 1974, diversas fuentes aseguran que Baena participa en el lanzamiento de cócteles molotov contra una sucursal del Banco de Bilbao en Vigo como parte de las iniciativas de respuesta popular a la ejecución.

Flora Baena nos indica la continuidad de los acontecimientos. *"El 1º de Mayo de 1975 hubo una manifestación en*

Vigo en la que un policía de paisano sacó un arma y disparó 'al aire', matando a Manuel Montenegro, un trabajador de la empresa Fenosa". "Mi hermano, que no estaba en la manifestación, según se enteró de lo sucedido, y junto a otros trece compañeros, hicieron una colecta para comprar una corona de flores y ponerle una esquela en el periódico Faro de Vigo, en la que ponía 'Muerto por la represión de la fuerza pública'". De la valentía de los trece jóvenes da testimonio el hecho de que, en un momento de fortísima represión, Xosé Humberto pusiese el número de su carnet de identidad para que la esquela se pudiera publicar.

"Al día siguiente, la policía comenzó a detenerlos", pero el joven "al enterarse de que se apresaban varios compañeros y, por temor a sufrir una vez más las torturas de las que fue objeto tras su detención en Santiago, decidió escapar a Madrid". Y en la capital de España es donde se produce su segunda detención. "El 22 de Julio de 1975 lo detienen en la Calle Barceló y lo acusan de la muerte del policía Lucio Rodríguez. Estuvo 23 días incomunicado. No podía ver ni a su abogado. Cuando por fin pudo comunicarse con él, le explicó que había firmado una confesión, pero que no sabía exactamente de qué lo acusaban".

Farsa judicial en un tribunal militar

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/2-30-48798.jpg>] 2

"Mi hermano era civil mas, a pesar de eso, lo juzgó un Tribunal Militar. Sin una sola prueba de su culpabilidad lo condenaron a muerte. No dejaron declarar a ninguno de los tres testigos presenciales porque sus declaraciones eran contradictorias. Tampoco admitieron pruebas de balística, no digitales, ni se presentó el arma homicida", recuerda Flora Baena que nos informa además de que "durante el juicio expulsaron a los abogados, se vulneraron todas las leyes, e incluso las de la Dictadura".

Preguntamos además sobre cómo fue la respuesta social en Galiza, y el proceso que termina con el fusilamiento de su hermano. Al respecto, Flora apunta que "la reacción social contra estas sentencias, tanto en Galiza como en todo el mundo, fue abrumadora. Hubo manifestaciones en toda Galiza, España, y en las capitales europeas -en París, Amsterdam, Londres...-". El franquismo terminal estaba decidido a morir como nació: asesinando. "Se expulsó a los embajadores españoles de varios de estos países. Incluso el hermano de Franco lo llamó para que no se llevasen a cabo estas condenas de muerte. También el Papa hizo declaraciones pidiendo clemencia y su indulto". Flora apunta que el Jefe del Vaticano "llamó tres veces para hablar con Franco y, en la última de ellas, le dijeron que estaba dormido y que no podía atenderle" (sic).

Papel del actual rey de España

La trama represiva en la que estuvo atrapado Xosé Humberto, y que remató con su asesinato ante el pelotón de fusilamiento salpica a significadas personajes de la actual "democracia" española. Así, según la hermana "A principios de Septiembre, tras su detención, mi padre escribió al Príncipe de España, actual rey, pidiéndole tiempo para demostrar la inocencia de mi hermano". Parece ser que, entonces, Juan Carlos I de Borbón, al que Franco nombraría su "sucesor a título de rey", se declaraba incompetente en la materia.

"La respuesta de la Casa Real fue que no podían hacer nada porque se salía de sus atribuciones", nos dice la hermana de Baena. El dato que coloca Flora es llamativo. De hecho, sorprende esta falta de "atribuciones" si tenemos en cuenta que Juan Carlos I de Borbón fuera propuesto como sucesor por el propio dictador en 1974 y, en 1969, eran las propias Cortes españolas las que ratificaban esta condición. Es ante esta institución que el actual rey español jura "guardar y hacer guardar las leyes fundamentales del Reino y los principios del Movimiento Nacional", esto era el ideario que diera soporte ideológico al Golpe de Estado de 1936 y al inicio de un genocidio que ensangrentó Galiza y otros territorios bajo jurisdicción española.

Comienza una nueva fase en la lucha de la familia Baena

Apunta Flora Baena que *"Al año siguiente de su muerte"*, se refiere a 1976, cuando el régimen fascista inicia movimientos políticos para transformarse en la actual Monarquía Constitucional, *"mi padre volvió a Madrid para tratar de reabrir el proceso con las pruebas que teníamos que demostraban que él no estaba en Madrid el día de la muerte de Lucio Rodríguez. También con una carta de uno de los testigos presenciales en la que reconocía que mi hermano no era el autor del asesinato"*. Con todo, el régimen que sucedería al surgido de las armas en 1936 parecía tener una disposición similar a la de aquél, *"cuando los del tribunal militar vieron de qué se trataba, no admitieron documentación alguna"*.

La peripecia que sigue la familia Baena los lleva de nuevo a Madrid en 1978, año en que se aprueba la actual Constitución que consagra como Jefe de Estado a aquel hombre al que el dictador y las Cortes españolas franquistas consagraron como "sucesor a título de rey". Apunta la hermana de Xosé Humberto que se desplazaron a la capital de España reclamados por el PSOE y el PCE que celebraban una reunión *"a la que nos invitaron diciéndonos que iban a intentar revisar el proceso"*. En este punto, nuestra entrevistada es contundente y asegura que, por parte de ambos partidos españoles, que ya estaban comprometidos con el búnquer franquista en el pacto político de la "Transición", *"fue todo un engaño político"*.

Siglo XXI

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/1-30-45ec5.jpg>] 1

"Mi padre murió en 1982 sin poder hacer nada, pues le cerraron todas las puertas", denuncia Flora con amargura. No entinto, si bien desde el pensamiento hegemónico se podría imaginar que la perpetuación de la validez del juicio militar que dio paso as asesinato de Baena se debía al "delicado momento político que atravesaba España", la evolución del proceso demuestra todo lo contrario. Según Flora, *"en el año 2002, la abogada Doris Benegas presentó un recurso en el Tribunal Constitucional para la revisión del proceso. La respuesta fue que en España en 1975 todavía no existía una Constitución"*. Sobre este argumento insostenible, el estado monárquico español repite la historia de 1975: la declaración de nulidad del juicio "estaba fuera de sus atribuciones".

Apunta la hermana de Baena que "en 2005, presentamos un recurso ante el Tribunal de Estrasburgo. La respuesta fue del mismo estilo: España no había firmado la Declaración de Derechos Humanos en 1975. ¡Cómo si los Derechos Humanos hubiese que firmarlos! Por lo tanto, tampoco podían hacer nada" desde las instituciones europeas, apunta nuestra entrevistada. *"Ahora vamos a presentarlo ante la ONU, antes de que termine el mandato de España, porque España sí pertenecía a dicha organización en esa época"*.

Lo que podemos hacer

"Al respecto de mis esperanzas de que se anule el juicio, la verdad es que no tengo muchas", dice Flora, que a sus 57 años, no se resigna y asegura que *"hay que seguir luchando"* hasta alcanzar la nulidad del juicio militar. Preguntamos a esta combativa mujer de Vigo lo que podríamos hacer desde Ceivar para arrimar el hombro en esta lucha. *"Para colaborar en la causa de mi hermano podéis darnos vuestro apoyo en la recogida de firmas que estamos haciendo para enviar al Presidente Zapatero, pidiéndole la anulación de los Consejos de Guerra del franquismo"*, nos contesta.

"Las firmas -añade- se recogen en mi correo electrónico, que ya tenéis: florabaena@gmail.com", y nos remite copia de la respuesta que el Gobierno español dio a la última carta enviada solicitando la nulidad. Se puede acceder a ella a través del enlace que aparece en el portal Galiza Livre, y se incluye al pie de esta noticia. Termina Flora informando de que *"ya le hemos enviado unas 150 firmas, pero seguimos recogiendo para mandar más"*. La entrevista finaliza dándonos *"muchas gracias por vuestro apoyo e interés"*. El honor y la satisfacción son en todo caso nuestros, por tener la oportunidad de conocer una de esas mujeres que son de las imprescindibles.

Sin interés económico

Nos apunta Flora, cuando le hacemos llegar esta información por correo electrónico para su revisión definitiva, un último dato significativo. *"Desde 1975 estamos metidos en esta lucha, mas nuestro interés no es económico: nosotros no estamos aquí para reivindicar una indemnización o dinero. Sólo exigimos que se restablezca la verdad sobre lo sucedido y se restituya la memoria de mi hermano"*. Tomamos nota y publicamos su declaración tal y como ella nos lo solicita.

Extraído del documental *Septiembre del 75*

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/septiembre75-a4fba.jpg> **Septiembre 75**

Fuente: [Pantalla Partida. Septiembre del 75](#)

Más información: [Xosé Humberto Baena: uno de los últimos fusilados del franquismo](#)

Más información:

[Carta de Xosé Humberto Baena Alonso días antes de ser fusilado](#)

[Carta abierta al Presidente del Gobierno de España sobre el juicio contra Xosé Humberto Baena de 1975](#)

[Carta respuesta del gobierno ante la solicitud de nulidad del juicio](#)